

A MORENA LE GUSTA
PRESIONAR A LOS
ORGANISMOS: TABOADA

ACUSACIONES DE MORENA CONTRA IECM, 'PORQUE SE SABEN DERROTADOS': TABOADA

Redacción ContraRéplica

EL CANDIDATO A LA JEFATURA de Gobierno por la coalición "Va X la CDMX", Santiago Taboada Cortina, afirmó que a la oposición le gusta presionar a los organismos públicos para su beneficio, al referirse a las acusaciones de Morena respecto a las medidas cautelares interpuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Al salir de un encuentro convocado por Alcaldes de México, el aspirante señaló que la oposición ya se sabe derrotada, por lo que insistió en que ocuparán "medidas desesperadas" para denostarlo, "pues ya saben cómo va a quedar esto y lo único que están buscando es encontrar culpables", afirmó.

Mientras tanto, el equipo de prensa de Taboada Cortina indicó que tiene las suficientes pruebas para asegurar que existe una red de corrupción en Iztapalapa, misma que la abanderada de la coalición "Seguimos Haciendo Historia", Clara Brugada Molina, apoyó durante su gestión.

Desde el CEN del PAN, los representantes del candidato de la oposición insistieron que las Utopías formaron parte de dicha estrategia, misma que involucra a René Bejarano Martínez.

Al hacer uso de la voz, Roberto Gil Zuarth, asesor jurídico del candidato, indicó que en el caso de las Utopías hay una subcontratación de empresas y se realizan operaciones para dispersar los montos recibidos.

Reveló que los consorcios no cuentan con oficinas establecidas, por lo que en los próximos días presentarán una denuncia ante la FGI.



Cuartoscuro

Insistió en que ocuparán "medidas desesperadas" para denostarlo.



Evade equipo del candidato panista opinar sobre el resolutivo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El equipo de campaña del candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, rechazó opinar de manera detallada sobre la emisión de medidas cautelares por el Instituto Electoral local, y prefirió dedicar 50 minutos a hablar sobre una presunta red de empresas facturadoras en la alcaldía Iztapalapa.

El coordinador de campaña, Federico Döring, se limitó a decir que la Comisión de Quejas aplicó la ley; sin embargo, “no tenemos mayor comentario”, pues aún se estudian los alcances de la misma, y espera que puedan aplicarse a la morenista Clara Brugada.

Aún hay pruebas por dirimir

Resaltó que estarán pendientes de que no se emitan comentarios negativos que relacionen a Taboada con el cártel inmobiliario y actos delictivos, y sostuvo que en la denuncia presentaron “muchas” pruebas que aún deben ser dirimidas ante la comisión electoral.





ENEMISTAD. LA DISPUTA ENTRE BRUGADA Y TABOADA SE AVIVA TRAS DECISIÓN DEL IECM; CHERTORIVSKI DENUNCIARÁ A SUS Oponentes ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL

Morena buscará presionar a la autoridad: Santiago Taboada

Luego de la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para no relacionar a Santiago Taboada con el *Cártel Inmobiliario*, el candidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno advirtió que Morena buscará presionar a la autoridad electoral.

Tras un foro en el World Trade Center, el abanderado de la coalición Va X la CDMX celebró la medida cautelar contra el partido guinda.



Lo único que están buscando es encontrar culpables (...) Lo único que demuestran es que esos 15 puntos que presumen no son reales"

SANTIAGO TABOADA
Candidato del PAN,
PRI y PRD

"Quieren presionar, ellos están acostumbrados a eso, a presionar a la autoridad. Van a ocupar inclusive a los medios públicos para presionar a la autoridad electoral", aseguró el aliancista.

En este sentido, Taboada calificó de "desesperada" la media de su contrincante morenista, Clara Brugada, frente a la resolución del IECM.

Este martes la Comisión de Quejas del Instituto Electoral capitalino (IECM) aprobó medidas cautelares en favor del PAN para que, de manera general, no se relacione el concepto de *Cártel Inmobiliario* con actos de corrupción al considerar estos señalamientos de "carácter calumnioso sin sustento jurídico".

Por la tarde y como parte de su campaña, el panista acudió al foro "Alcaldes hablando con alcaldes", donde presentó los detalles de sus propuestas, "las 5 de Taboada".

Tras su breve participación, el candidato de la oposición acudió a la alcaldía Iztapalapa, para sostener una reunión con liderazgos de Redes Sociales Progresistas.

/ RODRIGO CEREZO



CUARTOSCURO

CONFIADO. En el foro "Alcaldes hablando con alcaldes", el aliancista presentó los ejes de su proyecto de gobierno.



Taboada, no estás solo

(2024-04-26), Milenio (sitio), Jairo Calixto Albarrán, (Nota Informativa) - 04:38:14, Precio \$116,000.00

Aunque es comprensible que el cártel inmobiliario del PAN quiera desvincularse de Santiago Taboada Tajada porque lo está desprestigiando, es un despropósito que hayan presionado al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que no se relacione al cártel inmobiliario del PAN con su candidato. Sobre todo porque cuando el amor llega así de esa manera, uno no tiene la culpa, y el efecto que se genera es exactamente el contrario del que se buscaba; pasó con el desafuero de López Obrador, que terminó por exponenciarlo ante la mirada llorosa de Vicente Vox. Igual que con el Amlito que, en cuanto los priunistas trataron de desaparecerlo, en realidad se multiplicó.

Que una medida cautelar obligue a los candidatos de Morena, léase Clara Brugada, y hasta periodistas a no referirse a Taboada Taboadín de la Taboadera como parte del cártel inmobiliario del PAN, no significa que esta historia de amor como no hay otra igual se va al archivo muerto. Antes al contrario, este amor nada chiquito acabado de nacer se ha proyectado al infinito y más allá en las redes sociales, en las conversaciones y en los espacios públicos donde lo que se ha manifestado de manera encendida es que un idilio de esa dimensión, debe ser más público y notorio que nunca. Una intención que subrayan las víctimas del cártel inmobiliario, muchas de ellas panistas de hueso colorado, deseen que ese amorcito corazón siga más vivo que nunca.

Por eso se proyectan comentarios ácidos, señalamientos, memes y gifs que exigen que esa bonita relación entre Taboada y el cártel Inmobiliario del PAN no se pierda como una lágrima en la lluvia. No es posible que la censura se oponga a esta relación tan profunda y beneficiosa, a la que todos los días se le encuentran nuevas propiedades, que es tan maravillosa como la de Romeo y Julieta.

Ha sido tan intenso el proceso de enamoramiento de Taboada con el cártel inmobiliario del PAN, que verlos separados de manera tan artificial y tan injusta, genera una fuerte de desazón entre los aficionados a los idilios de telenovela. Sería como separar a Felipe Calderón de García Luna Productions, a Loret de Mola de Lord montajes, a Ricardo Anaya del Milagro de la reproducción de las naves industriales, a Margarita Zavala de las fotocopias, al subjefe Diego de Punta Diamante, a Chayito Robles de la Estafa maestra, a Santiago Thrill de los casinos, a Kinky Téllez de la Madre Conchita y a Xóchitl de Vox.

Hay cosas que no puede separar ni el mismo dios.

[Equipo de Santiago Taboada confía en que medidas cautelares también apliquen para Clara Brugada](#)

(2024-04-25), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 17:37:18, Precio \$163,000.00

Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va X La CDMX, confió en que las medidas cautelares impuestas a varios legisladores y funcionarios de Morena por vincular al candidato con el Cártel Inmobiliario, también apliquen a Clara Brugada.

Sostuvo que aún no han sido notificados sobre esta resolución, y que si bien ayer la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) excluyó a Clara Brugada de las medidas cautelares por dos publicaciones en sus redes sociales, "tiene muchas más".

"Nosotros presentamos una fe notarial de todas las publicaciones, muchísimas. Ella tiene muchas más que esas dos, esas dos el criterio fue que se excluían porque no había hecho imputaciones dolosas derivadas del mote propagandístico, pero tiene muchas otras, ella sí es sujeto de la cautelar y de la tutela preventiva y así debería quedar el documento final", comentó.

Asimismo, insistió en que no buscan censura, sino campañas sin calumnias, y recordó que Morena también ha presentado quejas por calumnias en otras entidades que también fueron atendidas y se dictaron medidas cautelares contra panistas.

De igual forma, dijo que la propia Clara Brugada ya interpuso una queja por presunta calumnia por dichos vertidos por Santiago Taboada en el debate chilango de hace unos días.

"Presentó una queja para agraviarse de algunos dichos de Santiago en el debate, qué gran ironía. Nosotros nunca pedimos nada en materia del debate, y ella fue la primera en querer coartar el debate político en los debates, es ella", apuntó.

Confío en que estas medidas cautelares se cumplan o de lo contrario alertaran al IECM de que esta tutela preventiva está siendo ignorada.

"Lo que dejó claro la Comisión de Quejas es que el contexto jurídico cambió y que no pueden seguir haciéndolo una vez iniciado el proceso electoral, si lo quieren hacer después se harán acreedores a las sanciones electorales correspondientes", agregó Federico Döring.

ss/cr

[El PAN denunció desvíos de fondos públicos en obras de Iztapalapa bajo la gestión de Morena](#)

(2024-04-25), Pasantes DF CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:59:35, Precio \$5,000.00

La campaña del candidato a jefe de Gobierno por la alianza opositora, Santiago Taboada, apuntó este jueves contra la gestión de su principal contrincante, la morenista Clara Brugada, a la que acusó de haber creado "una red de uso de recursos de procedencia ilícita" en la edificación de diferentes construcciones en Iztapalapa durante su gobierno como alcaldesa y, además, de contar con el apoyo territorial, político y económico de Rene Bejarano en la CDMX.

El asesor jurídico de la campaña opositora, Roberto Gil Zuarth, relató que se descubrió que durante los últimos años la alcaldía de Iztapalapa habría "contratado o subcontratado diferentes empresas, que habrían realizado operaciones para dispersar los montos recibidos entre ellas mismas y entre otras empresas" y que dicho desfaldo público alcanzaría los 300 millones de pesos. "¿Qué pasaba después? Estas empresas, comercializadora KD, Keops, Constructora Trueno, le envían el dinero a una empresa de reciente creación que se llama Building Game", relató el panista, quien sostuvo que en dicha empresa trabajarían personas vinculadas a Rene Bejarano.

El Instituto Electoral falló a favor del PAN y Morena no podrá vincular a Taboada con el Cártel Inmobiliario

"Todos los elementos indican que son estructuras para lavar dinero del recurso público", manifestó Gil Zuarth y adelantó que en los próximos días la oposición hará las presentaciones judiciales pertinentes ante las autoridades judiciales federales del país. "Hay que señalar que la alcaldía tomó la decisión recientemente de reservar algunos de los contratos una vez que hicimos pública esta información", denunció y manifestó que durante los últimos días el oficialismo no se refirió ni negó esta presunta trama, lo que constituye, consideró, "la mejor confesión de las irregularidades".

Asimismo, el coordinador de comunicación de la campaña, Víctor Hugo Puente, apuntó contra los lazos que existen entre Clara Brugada y Rene Bejarano, histórico operador político y económico de Morena en la CDMX y recordó que la exalcaldesa lo negó en reiteradas oportunidades. En este sentido, la diputada Mariana Gómez del Campo aseguró: "Iztapalapa es una alcaldía que recibe de manera anual alrededor de 7 mil millones de pesos. Es una gran mina para Bejarano y sus amigos".

Taboada se reunió con víctimas del gobierno de la CDMX: "No habrá borrón y cuenta nueva"

Por otro lado, la dirigencia del PAN destacó el fallo del Instituto Electoral local (IECM), que falló a favor de una queja interpuesta por Acción Nacional para impedir que diferentes figuras de Morena vinculen a Santiago Taboada con la causa judicial conocida como Cartel Inmobiliario. En este sentido, el diputado local Federico Döring consideró que "el contexto no está para que se difame a un candidato" y que, por el contrario, "todo lo que se diga debe estar comprobado y probado". "No se puede distorsionar el voto con calumnias e infamias", completó.

[Taboada encarga tema de censura a Brugada a Döring y Gil Zuarth](#)

(2024-04-25), La Silla Rota (sitio), Erik López López, (Nota Informativa) - 20:56:53, Precio \$38,300.00

Santiago Taboada, candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, encargo a Federico Döring y Roberto Gil Zuarth el tema de la censura contra Clara Brugada -y más de un centenar de morenistas- quienes ya no podrán pronunciarse sobre el "Cártel Inmobiliario".

El panista fue cuestionado sobre este tema tras su participación en un evento en el World Trade Center; sin embargo, se limitó a decir que Morena sabe cómo terminarán las elecciones y que están buscando "culpables" en caso de una posible derrota el próximo 2 de junio.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

"Ya les dije, para ese tema le vamos a encargar a Federico (Döring) y Roberto (Gil Zuarth) que se encarguen", respondió a los periodistas que lo cuestionaron sobre la impugnación que presentó Morena tras la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El abanderado del PAN, PRI y PRD añadió que en ese momento Döring, su coordinador de campaña y Gil Zuarth, su asesor jurídico estaban ofreciendo una rueda de prensa sobre el tema.

Durante una conferencia convocada por el partido blanquiazul, Döring calificó a Brugada de incongruente y señaló que es una ironía que Morena presente la impugnación ante el IECM después de que toda la semana han denunciado un intento de censura por parte del PAN, al obligar a más de un centenar de morenistas a no hablar del Cártel Inmobiliario.

"Entiendo, por información extraoficial, que ella ya presentó un recurso por calumnia para tratar de que algo de lo que se dijo en el debate del día domingo no esté en tuits, o que no sea materia del debate. Lo cual es una profunda incongruencia, porque lleva toda la semana diciendo que so pretexto de la supuesta libertad de expresión alguien la quería callar en el debate y ahora resulta que la que perdió el debate quiere que se borre lo que le dijo nuestro candidato en el debate".

"Ella (Brugada) presentó una queja para agravarse de algunos dichos de Santiago en el debate. Qué gran ironía. Ella fue a tratar de coartar el debate político, en los debates, ¿por qué lo hizo hasta después de que se obsequió la tutela cautelar que promovió el partido (PAN)?, ¿por qué no lo hizo antes?", cuestionó el panista.

No obstante, La Silla Rota examinó las quejas presentadas por partidos políticos y candidatos ante la Comisión de Quejas del IECM y no localizamos alguna queja realizada por Clara Brugada o Morena contra Santiago Taboada hasta la noche del miércoles 24 de abril.

Asimismo, Clara Brugada dijo esta mañana que no presentaría un recurso similar al que presentó el PAN, pero sí acusó al IECM actuar con un "doble rasero". Ello, luego de que la Comisión de Quejas emitiera medidas cautelares contra varios morenistas, quienes deberán abstenerse de vincular a Santiago Taboada con el Cartel Inmobiliario.

"Vamos a impugnar la resolución. Estamos convencidos que no se puede limitar la expresión de legisladores y candidatos. Vamos a agotar todas las instancias legales para defender el derecho a la libertad de expresión. No nos van a callar", dijo la candidata de Morena.

Mientras tanto, el candidato de la oposición publicó un número de WhatsApp para que sus simpatizantes se comuniquen con él. A través de sus redes sociales, el panista dijo que la ciudadanía puede enviarle un mensaje directo al número 56-10-10-64-98

"Seré tu próximo Jefe de Gobierno de la CDMX y quiero comunicarme directamente contigo. Estoy a tus órdenes". "Seré un Jefe de Gobierno cercano a la gente, por eso deseo comunicarme directamente contigo y te pido que me mandes un WhatsApp", dijo Taboada.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

[Taboada responde tras llamado de Brugada para hablar del cártel inmobiliario: "estrategia desesperada"](#)

(2024-04-25), Milenio (sitio), Gaspar Vela, (Nota Informativa) - 18:49:19, Precio \$116,000.00

El candidato a la Jefatura de Gobierno por la colación 'Va por la Ciudad de México', Santiago Taboada, calificó como estrategia desesperada, el llamado que hizo la morenista Clara Brugada, a que la ciudadanía y simpatizantes de la 4T denuncien y hablen sobre el llamado cártel inmobiliario.

"Sus estrategias desesperadas, lo único que demuestran es que esos 15 puntos de los que presumen, no son tales", expuso en entrevista tras participar en el Foro Alcaldes de México.

Respecto a las críticas que hizo la abanderada a la Jefatura de Gobierno por Morena, PT y Verde al Instituto Electoral de la Ciudad de México, tras la resolución que prohíbe a legisladores morenistas relacionar a Taboada con el cártel inmobiliario, el panista consideró que la intención es presionar a la autoridad electoral.

"Ellos yo creo que ya saben cómo va a quedar esto, y lo único que están es buscando es encontrar culpables... Quieren presionar, ellos están acostumbrados a eso, a presionar a la autoridad electoral, iban a ocupar inclusive a los medios públicos, qué es una tristeza que medios públicos se presten a eso, para presionar a la autoridad electoral", expuso.

En conferencia de prensa desde la sede nacional del PAN, Roberto Gil Zuarth, asesor de Santiago Taboada, advirtió que desconoce una resolución del órgano electoral administrativo, aún cuando sea una medida cautelar, es un desacato.

"No quisiéramos pensar que esto, esta reacción está preparando el discurso para desconocer la elección, para desconocer la victoria, para desconocer el triunfo de Santiago Taboada. Porque ya los conocemos, y sabemos que cuando no les conviene lo que sucede en las elecciones o en las resoluciones, suelen desconocer las sentencias y los resultados", resaltó.

En tanto, Federico Döring, coordinador de la campaña de Taboada, precisó que aún no han sido notificados de la determinación del instituto, pero celebró la medida, al condenar las difamaciones.

"No está el contexto electoral en condiciones de difamar y calumniar impunemente. Lo que se dice sobre todo cuando se hacen imputaciones de posibles actos delictivos, tiene que estar acreditado verazmente, es que la autoridad tomó la decisión que tomó.

"Ustedes tienen derecho a que toda la información que los actores políticos viertan en la contienda electoral sea veraz, no se puede distorsionar la intención del voto con mentiras y calumnias y dichos propagandísticos", apuntó.

HCM

[Taboada encarga tema de censura a Brugada a Döring y Gil Zuarth](#)

(2024-04-25), La Silla Rota (sitio), Erik López López, (Nota Informativa) - 20:56:53, Precio \$38,300.00

Santiago Taboada, candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, encargo a Federico Döring y Roberto Gil Zuarth el tema de la censura contra Clara Brugada -y más de un centenar de morenistas- quienes ya no podrán pronunciarse sobre el "Cártel Inmobiliario".

El panista fue cuestionado sobre este tema tras su participación en un evento en el World Trade Center; sin embargo, se limitó a decir que Morena sabe cómo terminarán las elecciones y que están buscando "culpables" en caso de una posible derrota el próximo 2 de junio.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

"Ya les dije, para ese tema le vamos a encargar a Federico (Döring) y Roberto (Gil Zuarth) que se encarguen", respondió a los periodistas que lo cuestionaron sobre la impugnación que presentó Morena tras la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El abanderado del PAN, PRI y PRD añadió que en ese momento Döring, su coordinador de campaña y Gil Zuarth, su asesor jurídico estaban ofreciendo una rueda de prensa sobre el tema.

Durante una conferencia convocada por el partido blanquiazul, Döring calificó a Brugada de incongruente y señaló que es una ironía que Morena presente la impugnación ante el IECM después de que toda la semana han denunciado un intento de censura por parte del PAN, al obligar a más de un centenar de morenistas a no hablar del Cártel Inmobiliario.

"Entiendo, por información extraoficial, que ella ya presentó un recurso por calumnia para tratar de que algo de lo que se dijo en el debate del día domingo no esté en tuits, o que no sea materia del debate. Lo cual es una profunda incongruencia, porque lleva toda la semana diciendo que so pretexto de la supuesta libertad de expresión alguien la quería callar en el debate y ahora resulta que la que perdió el debate quiere que se borre lo que le dijo nuestro candidato en el debate".

"Ella (Brugada) presentó una queja para agravarse de algunos dichos de Santiago en el debate. Qué gran ironía. Ella fue a tratar de coartar el debate político, en los debates, ¿por qué lo hizo hasta después de que se obsequió la tutela cautelar que promovió el partido (PAN)?, ¿por qué no lo hizo antes?", cuestionó el panista.

No obstante, La Silla Rota examinó las quejas presentadas por partidos políticos y candidatos ante la Comisión de Quejas del IECM y no localizamos alguna queja realizada por Clara Brugada o Morena contra Santiago Taboada hasta la noche del miércoles 24 de abril.

Asimismo, Clara Brugada dijo esta mañana que no presentaría un recurso similar al que presentó el PAN, pero sí acusó al IECM actuar con un "doble rasero". Ello, luego de que la Comisión de Quejas emitiera medidas cautelares contra varios morenistas, quienes deberán abstenerse de vincular a Santiago Taboada con el Cartel Inmobiliario.

"Vamos a impugnar la resolución. Estamos convencidos que no se puede limitar la expresión de legisladores y candidatos. Vamos a agotar todas las instancias legales para defender el derecho a la libertad de expresión. No nos van a callar", dijo la candidata de Morena.

Mientras tanto, el candidato de la oposición publicó un número de WhatsApp para que sus simpatizantes se comuniquen con él. A través de sus redes sociales, el panista dijo que la ciudadanía puede enviarle un mensaje directo al número 56-10-10-64-98

"Seré tu próximo Jefe de Gobierno de la CDMX y quiero comunicarme directamente contigo. Estoy a tus órdenes". "Seré un Jefe de Gobierno cercano a la gente, por eso deseo comunicarme directamente contigo y te pido que me mandes un WhatsApp", dijo Taboada.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

[Taboada responde tras llamado de Brugada para hablar del cártel inmobiliario: "estrategia desesperada"](#)

(2024-04-25), Milenio (sitio), Gaspar Vela, (Nota Informativa) - 18:49:19, Precio \$116,000.00

El candidato a la Jefatura de Gobierno por la colación 'Va por la Ciudad de México', Santiago Taboada, calificó como estrategia desesperada, el llamado que hizo la morenista Clara Brugada, a que la ciudadanía y simpatizantes de la 4T denuncien y hablen sobre el llamado cártel inmobiliario.

"Sus estrategias desesperadas, lo único que demuestran es que esos 15 puntos de los que presumen, no son tales", expuso en entrevista tras participar en el Foro Alcaldes de México.

Respecto a las críticas que hizo la abanderada a la Jefatura de Gobierno por Morena, PT y Verde al Instituto Electoral de la Ciudad de México, tras la resolución que prohíbe a legisladores morenistas relacionar a Taboada con el cártel inmobiliario, el panista consideró que la intención es presionar a la autoridad electoral.

"Ellos yo creo que ya saben cómo va a quedar esto, y lo único que están es buscando es encontrar culpables... Quieren presionar, ellos están acostumbrados a eso, a presionar a la autoridad electoral, iban a ocupar inclusive a los medios públicos, qué es una tristeza que medios públicos se presten a eso, para presionar a la autoridad electoral", expuso.

En conferencia de prensa desde la sede nacional del PAN, Roberto Gil Zuarth, asesor de Santiago Taboada, advirtió que desconoce una resolución del órgano electoral administrativo, aún cuando sea una medida cautelar, es un desacato.

"No quisiéramos pensar que esto, esta reacción está preparando el discurso para desconocer la elección, para desconocer la victoria, para desconocer el triunfo de Santiago Taboada. Porque ya los conocemos, y sabemos que cuando no les conviene lo que sucede en las elecciones o en las resoluciones, suelen desconocer las sentencias y los resultados", resaltó.

En tanto, Federico Döring, coordinador de la campaña de Taboada, precisó que aún no han sido notificados de la determinación del instituto, pero celebró la medida, al condenar las difamaciones.

"No está el contexto electoral en condiciones de difamar y calumniar impunemente. Lo que se dice sobre todo cuando se hacen imputaciones de posibles actos delictivos, tiene que estar acreditado verazmente, es que la autoridad tomó la decisión que tomó.

"Ustedes tienen derecho a que toda la información que los actores políticos viertan en la contienda electoral sea veraz, no se puede distorsionar la intención del voto con mentiras y calumnias y dichos propagandísticos", apuntó.

HCM

Queremos que se quite la calumnia electoral y no coartar la libertad de expresión: Taboada

(2024-04-25), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:02:19, Precio \$5,000.00

Martín Aguilar

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, aclaró que la queja que interpusieron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de los apodos y de que lo vinculen con el llamado Cártel Inmobiliario, busca evitar las calumnias en esta contienda electoral.

Sostuvo que no pretenden coartar la libertad de expresión, pero sí evitar la calumnia y pidió a los morenitas serenarse, porque los ve muy enojados.

"Nosotros lo único que estamos haciendo es seguir trabajando en este proyecto, y por supuesto, el partido, en este caso el coordinador de la campaña, está evitando algo con mucha claridad: evitar las calumnias... Nosotros estamos enfocados, primero, en seguir recorriendo la Ciudad, en seguir sumando a muchas voluntades y, sobre todo, una cosa: que se relajen, que se serenen, los veo muy enojados. El debate los cimbró, entonces ahí está toda la andanada y los mensajes. No van a poder detener el cambio que viene", apuntó.

Asimismo, subrayó que renta donde vive y que no es un edificio irregular o que esté vinculado al Cártel inmobiliario, como lo aseguró Brugada en el debate chilango. "Yo donde vivo, rento, no es un edificio irregular y tú no puedes señalar a alguien con respecto a dónde renta... son tres departamentos, qué irregularidad hay... Yo sí vivo donde gobierno, la mitad de la 4T viven en Benito Juárez".

En este sentido, Federico Döring, coordinador de la campaña de Taboada, detalló que lo que promovieron fue una queja para evitar la calumnia electoral, y recordó que hay una tesis de la Sala Superior en donde se marca claramente que la contienda electoral debe sustentarse en la verdad de los dichos, y que no se puede hacer campaña con la calumnia.

"La propia campaña de Clara Brugada también ha interpuesto quejas por calumnia, lo que pedimos fue que no se ejerciera la calumnia. Si se dan cuenta Clara Brugada ya no sacó chistes en contra de nuestro candidato, el chiste ese del apodo que le quiso colocar (Tajada), ya no se atrevió a pronunciarlo; entonces, en términos de propaganda política, la tiene acotada a lo que sea verdad, porque no se puede andar induciendo al voto con mentiras y calumnias", sostuvo.

Indicó que las palabras Cártel Inmobiliario ya están prohibidas por los jueces de Distrito, y que fue el Poder Judicial el que prohibió a la Fiscalía capitalina usar esas palabras porque no se sostenían con base en las carpetas de investigación y violaban la presunción de inocencia. "Si eso está prohibido para el gobierno de la Ciudad y el cuñado de Batres, que se volvió abogado en 24 horas, entonces no se puede sostener como libertad de expresión y dicho electoral".

Apuntó que el IECM ya le prohibió a Leticia Varela usar estos términos, por lo que no están pidiendo nada nuevo.

Andrés Sánchez, representante del PAN en el IECM, dijo que Morena busca hacer tema donde no lo hay y quieren manchar la campana con una calumnia "por eso Acción nacional está en su derecho de defender a sus candidatos cuando no han sido señalados directamente por ningún escándalo, ni en su vida privada, ni en su vida pública. Morena está acorralado, si se quedan sin esta bandera se quedan sin campaña".

[Taboada se blindo de vínculo con cártel inmobiliario; Brugada impugnará](#)

(2024-04-25), Ángulo 7 PUE (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:57:36, Precio \$7,210.00

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) blindó al panista Santiago Taboada Cortina de ser vinculado con el cartel inmobiliario de la Benito Juárez. Lo anterior luego de que Clara Brugada Molina, lo vinculó directamente; por ello impugnará.

Los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México enfrentan una disputa ante la autoridad electoral capitalina. Pues Federico Döring Casar, coordinador de campaña del panista, señaló que la medida busca evitar la "calumnia electoral" contra la alianza.

Declaración a la que Brugada Molina respondió asegurando que "el cartel inmobiliario no es una calumnia, sino una realidad". Recordó que este modus operandi se presentó en la alcaldía Benito Juárez desde administraciones panistas anteriores al de Taboada Cortina.

Subrayó la candidata, existen funcionarios y exfuncionarios procesados e investigados por delitos relacionados con la red de corrupción.

Entonces, ¿qué calumnia hay? Todo lo que hemos dicho está sustentado. No estamos haciendo, como ellos, bolas de humo o simplemente caer en una campaña de mentiras ni mucho menos".

Clara Brugada Molina

Brugada: cártel inmobiliario, tema de interés público

En conferencia de prensa, Brugada Molina reiteró que impugnaran la decisión del IECM que, consideró, impiden hablar de un tema de interés público.

Ya que la resolución obliga a la candidata y legisladores morenistas, a eliminar de sus redes sociales publicaciones en las que hayan mencionado este tema. Además de prohibirles que mencionen expresiones como "cártel inmobiliario" o "Santiago Tajada".

En ese sentido, expresó que el IECM actúa con un "doble rasero" respecto a las denuncias y quejas presentadas en el marco de la contienda electoral. Pues, destacó, el PAN ha presentado 6 quejas, de las cuales cuatro ya atendieron, mientras que Morena presentó 18 y solo dos han discutido.

"Cuando se informa sobre actos de corrupción probados y que apuntan directamente a su candidato, se victimizan y defienden la corrupción y la impunidad".

Clara Brugada Molina

Por ello, mediante sus redes sociales, pidió a los ciudadanos a realizar jornadas informativas que hablen sobre la corrupción "de un grupo político" que ha realizado negocios "a costa del patrimonio de miles de personas".

Queremos que se quite la calumnia electoral y no coartar la libertad de expresión: Taboada

(2024-04-25), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:02:19, Precio \$5,000.00

Martín Aguilar

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, aclaró que la queja que interpusieron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de los apodos y de que lo vinculen con el llamado Cártel Inmobiliario, busca evitar las calumnias en esta contienda electoral.

Sostuvo que no pretenden coartar la libertad de expresión, pero sí evitar la calumnia y pidió a los morenitas serenarse, porque los ve muy enojados.

"Nosotros lo único que estamos haciendo es seguir trabajando en este proyecto, y por supuesto, el partido, en este caso el coordinador de la campaña, está evitando algo con mucha claridad: evitar las calumnias... Nosotros estamos enfocados, primero, en seguir recorriendo la Ciudad, en seguir sumando a muchas voluntades y, sobre todo, una cosa: que se relajen, que se serenen, los veo muy enojados. El debate los cimbró, entonces ahí está toda la andanada y los mensajes. No van a poder detener el cambio que viene", apuntó.

Asimismo, subrayó que renta donde vive y que no es un edificio irregular o que esté vinculado al Cártel inmobiliario, como lo aseguró Brugada en el debate chilango. "Yo donde vivo, rento, no es un edificio irregular y tú no puedes señalar a alguien con respecto a dónde renta... son tres departamentos, qué irregularidad hay... Yo sí vivo donde gobierno, la mitad de la 4T viven en Benito Juárez".

En este sentido, Federico Döring, coordinador de la campaña de Taboada, detalló que lo que promovieron fue una queja para evitar la calumnia electoral, y recordó que hay una tesis de la Sala Superior en donde se marca claramente que la contienda electoral debe sustentarse en la verdad de los dichos, y que no se puede hacer campaña con la calumnia.

"La propia campaña de Clara Brugada también ha interpuesto quejas por calumnia, lo que pedimos fue que no se ejerciera la calumnia. Si se dan cuenta Clara Brugada ya no sacó chistes en contra de nuestro candidato, el chiste ese del apodo que le quiso colocar (Tajada), ya no se atrevió a pronunciarlo; entonces, en términos de propaganda política, la tiene acotada a lo que sea verdad, porque no se puede andar induciendo al voto con mentiras y calumnias", sostuvo.

Indicó que las palabras Cártel Inmobiliario ya están prohibidas por los jueces de Distrito, y que fue el Poder Judicial el que prohibió a la Fiscalía capitalina usar esas palabras porque no se sostenían con base en las carpetas de investigación y violaban la presunción de inocencia. "Si eso está prohibido para el gobierno de la Ciudad y el cuñado de Batres, que se volvió abogado en 24 horas, entonces no se puede sostener como libertad de expresión y dicho electoral".

Apuntó que el IECM ya le prohibió a Leticia Varela usar estos términos, por lo que no están pidiendo nada nuevo.

Andrés Sánchez, representante del PAN en el IECM, dijo que Morena busca hacer tema donde no lo hay y quieren manchar la campana con una calumnia "por eso Acción nacional está en su derecho de defender a sus candidatos cuando no han sido señalados directamente por ningún escándalo, ni en su vida privada, ni en su vida pública. Morena está acorralado, si se quedan sin esta bandera se quedan sin campaña".

[Taboada se blindo de vínculo con cártel inmobiliario; Brugada impugnará](#)

(2024-04-25), Ángulo 7 PUE (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:57:36, Precio \$7,210.00

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) blindó al panista Santiago Taboada Cortina de ser vinculado con el cartel inmobiliario de la Benito Juárez. Lo anterior luego de que Clara Brugada Molina, lo vinculó directamente; por ello impugnará.

Los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México enfrentan una disputa ante la autoridad electoral capitalina. Pues Federico Döring Casar, coordinador de campaña del panista, señaló que la medida busca evitar la "calumnia electoral" contra la alianza.

Declaración a la que Brugada Molina respondió asegurando que "el cartel inmobiliario no es una calumnia, sino una realidad". Recordó que este modus operandi se presentó en la alcaldía Benito Juárez desde administraciones panistas anteriores al de Taboada Cortina.

Subrayó la candidata, existen funcionarios y exfuncionarios procesados e investigados por delitos relacionados con la red de corrupción.

Entonces, ¿qué calumnia hay? Todo lo que hemos dicho está sustentado. No estamos haciendo, como ellos, bolas de humo o simplemente caer en una campaña de mentiras ni mucho menos".

Clara Brugada Molina

Brugada: cártel inmobiliario, tema de interés público

En conferencia de prensa, Brugada Molina reiteró que impugnaran la decisión del IECM que, consideró, impiden hablar de un tema de interés público.

Ya que la resolución obliga a la candidata y legisladores morenistas, a eliminar de sus redes sociales publicaciones en las que hayan mencionado este tema. Además de prohibirles que mencionen expresiones como "cártel inmobiliario" o "Santiago Tajada".

En ese sentido, expresó que el IECM actúa con un "doble rasero" respecto a las denuncias y quejas presentadas en el marco de la contienda electoral. Pues, destacó, el PAN ha presentado 6 quejas, de las cuales cuatro ya atendieron, mientras que Morena presentó 18 y solo dos han discutido.

"Cuando se informa sobre actos de corrupción probados y que apuntan directamente a su candidato, se victimizan y defienden la corrupción y la impunidad".

Clara Brugada Molina

Por ello, mediante sus redes sociales, pidió a los ciudadanos a realizar jornadas informativas que hablen sobre la corrupción "de un grupo político" que ha realizado negocios "a costa del patrimonio de miles de personas".